



SUSCRIPCION
Al trimestre... 25 ptas.
Al año... 4 50
PRECIOS CONVENCIONALES
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

LA PALANCA

PROPIETARIO DIRECTOR: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

DE LA SEMANA

Descansa corazón! El negro fantasma de la guerra desapareció en nuestro horizonte: el dios Marte ha dulcificado su fiero mirar y se dispone al reposo. S. E. el Mokri y el Sr. Garcia Prieto son los santos de este milagro. El recién firmado tratado con el Sultán nos garantiza una porción de cosas allende el estrecho; la hermosa suma de sesenta y cinco millones de pesetas y lo que es más importante la tranquilidad para andar por casa. ¡Que la paz sea duradera y que los presentes veamos la última entrega de esos sesenta y cinco millones!

Se habla de crisis parcial para muy pronto. El trust y los moretistas han ido transigiendo con Canalejas—á la fuerza ahorcan—y Canalejas hombre generoso con el vencido, sacará de penas á unos cuantos señores, sobre todo á Gasset. No, y la verdad es que es verdaderamente infame que Gasset—apesar de su «Imparcial» lleve tanto tiempo sin ser ministro. Lo fue con los conservadores y con los liberales ¿seria bochornoso que no lo fuera con los demócrata?

Por acá, discusiones acaloradas acerca del Presupuesto municipal que más parece un presupuesto familiar, y en perspectiva y elaboración una preciosa fiesta para Navidad. ¿Resultará? Somos muy optimistas y creemos que sí. El entusiasmo entre los particulares, especialmente las damas, es muy grande y muy sincero. De lo que no se puede ya responder es de que este entusiasmo sea tan grande en nuestros colegas. ¿Pero señores de la prensa, ni en asuntos de caridad que no son ni de política, ni de personalismos vamos á poder estar juntos?

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto que acaba de discutir nuestro Ayuntamiento y ha de ser aprobado por la Junta municipal el próximo día 26, ofrece como novedades introducidas en el del año pasado algunas innovaciones en los ingresos, que merecen ser estudiadas antes de que las sancionen con sus votos los vocales asociados.

La creación del impuesto sobre manifestaciones públicas civiles y religiosas, ha despertado gran entusiasmo entre los radicales que solo ven en él, una demostración de lo que ha dado en llamarse anticlericalismo. Se ha puesto de moda, de algún tiempo á esta parte, el protestar contra los toques de campanas de Iglesias y Conventos, contra procesiones y otros actos que los liberales de cierta especie creen cosas molestas y atentatorias á la supremacía del Poder civil.

¿Veníamos á cuentas. En cualquiera plaza pública se instala una barraca, Tío Vivo ó un despacho ambulante de específicos para contrarrestar el dolor de muelas ó quitar las manchas de grasa; y nadie protesta de la campana, timbres, tambor ó trompeta de los que anuncian el espectáculo ó llaman á las masas para sacarles las muelas sin dolor.

¿Pero, qué es libertad? ¿Hacer lo que á uno le venga en gana no dejando hacer lo propio á los demás?

Alguien contestará que los industriales de los específicos y barracas pagan una contribución que no pagan los Conventos ni las Iglesias Perfectamente. A eso vamos.

Vivimos en un país que como todos tiene su Constitución, su ley fundamental del Estado. Y en esa Constitución se contiene un artículo el II, que dice: «La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La Nación se obliga á mantener el Culto y sus ministros.»

Los principios que determinan la relación esencial entre la Iglesia y el Estado son: liber-

Consultorios de Niños de Pecho

Natalidad y mortalidad infantil

Doctor D. RAFAEL ULECIA Fundador del primer Consultorio de Niños de Pecho, en Madrid

Las naciones más prósperas son aquellas en las que la NATALIDAD aumenta ó se sostiene.

Por lo que á nosotros atañe, basta echar una rápida ojeada por estadísticas que indiquen la población de Europa relacionada con la superficie de cada nación y veremos, que mientras España para una superficie de 500.000 kilómetros, solo sustenta 35 habitantes por kilómetro cuadrado. Bélgica, Inglaterra, Francia y aun la misma Portugal mantienen 231, 117, 74 y 61 respectivamente. Por la densidad de población, ocupamos el décimo quinto lugar entre las naciones del viejo continente, el último pudiéramos decir.

De NATALIDAD alcanzamos una proporción de 35 por cada mil habitantes. Tal situación es excelente y nos coloca á la cabeza, casi, de las naciones Europeas, por tal concepto. Un mal síntoma es haberse iniciado el descenso, aunque en cantidad no alarmante, por fortuna.

En lo relativo á MORTALIDAD, doloroso es confesarlo, España desempeña un tristísimo papel, llegando á morir del 28 á 30 por mil de sus habitantes. Nuestra nación ocupa uno de los primeros lugares, el tercero, en cuanto á mortalidad. ¿Y cómo ha de ser de otro modo, si según el ANUARIO del INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, la proporción de la mortalidad en España alcanzó, en 1909, la desconsoladora y terrible cifra de 86 por 100 nacimientos?

Creemos que los males no se curan ocultándolos, sino presentándolos bien á la vista y con toda clase de detalles para que conociéndolos mejor se pueda tener acierto en las medidas, que para remediarlos, hayan de tomarse.

Cuanto hemos expuesto se refiere á la mortalidad en general. De la mortalidad infantil, nos ocuparemos en el próximo artículo.

DOCTOR BALLESTEROS.



dad é independencia de la Iglesia en el cumplimiento de su elevada misión moral y religiosa; libertad é independencia del Estado en el ejercicio del poder civil.

No hay pues términos hábiles para que pueda prohibirse el que se anuncien los actos públicos del culto católico como se anuncian otros cualesquiera. Y tampoco los hay para imponer tributos sobre el toque de campanas ó las procesiones, pues siendo la Religión Católica, la del Estado Español, este se halla sometido á los preceptos canónicos y toda manifestación religiosa no reconoce ni puede reconocer otra leyes que las de su liturgia eclesiástica. No basta pues con querer seguir esa corriente de radicalismo, metiéndose en lo que no se entiende y queriendo, para triunfo de la libertad, empezar atropellando las leyes incluso la que es regla jurídica que establece la organización fundamental del Estado.

¿Se le ocurriría á nadie la creación de un impuesto sobre el paso por las calles de los Regimientos? Pues si el ejército es un medio de carácter personal, del Estado, y la Constitución impone á los españoles la obligación de defender la Patria con las armas, y todos los actos y ejercicios del Ejército, están fuera de la esfera de acción de los Ayuntamientos que ya se mirarían muy mucho de intentar ni en broma inventar gavelas y tributos que á la milicia se refirieran, con tanto mayor motivo resulta un disparate querer inmiscuirse en lo que no ya un Ayuntamiento, el Poder central no puede tocar sin hacerlo objeto antes de un convenio con la Santa Sede.

Además, ¿dónde está la Ley que autorice á los Ayuntamientos para imponer gravámenes sobre el paso de las procesiones?

El artículo 132 de la Ley municipal marca expresa y taxativamente los objetos, obras y servicios sobre los que puede autorizarse el establecimiento de arbitrios y no incluye, cómo había de incluirlo, nada que con el Culto se relacione.

Es pues, ilegal á todas luces el arbitrio ó impuesto votado por nuestro Ayuntamiento sobre manifestaciones públicas civiles y religiosas, pues de las manifestaciones civiles decimos lo mismo que de las religiosas.

¿Dónde se autoriza al Ayuntamiento para que imponga ese arbitrio á lo que es expresión de uno de los derechos mixtos que son los más hermosos, por participar del carácter de los individuales y de los políticos, que nuestra Constitución ha concedido á los españoles?

¿Y eso lo hacen á título de liberales? ¿Y quieren llegar nada menos que á dificultar y poner trabas al santo derecho de reunión! Pues para otro año que hagan también una tarifa de lo que debemos pagar al Municipio por la libre emisión de ideas y opiniones, y cada vez que abramos la boca en Guadalajara que se acerque un guardia, como en el mercado, con la papeletita de lo que debemos pagar.

El impuesto sobre bultos es igualmente ilegal é impropio, é nuestro juicio y no prevalecerá porque no está tampoco autorizado el Ayuntamiento para crearlo.

El referente á reconocimiento de vinos establece una diferencia cuya razón no nos explicamos. Los cosecheros de la capital pagarán 10 céntimos por arroba mientras que los industriales que introduzcan vino por los fieltros pagarán 20 céntimos. Al revés nos parecería mejor. No es favorecer á los industriales de la capital el obligarles á pagar más derechos, aparte los que ya pagan y dejar á los cosecheros, en cambio, que no tienen que ir á buscarlo á ninguna parte, pagando los 10 céntimos.

El resultado es que con estos dos impuestos, el de los bultos y el de los vinos, se dificulta al Comercio y la Industria, cada día más recargados de contribuciones, su vida normal; y una de dos ó salen perjudicados industriales y comerciantes ó si se encarecen los artículos, protesta el público que con razón paga de rechazo una nueva carga.

Como ven nuestros lectores poco bueno

han discurrido los Concejales que han confeccionado el Presupuesto. La minoría obrera no ha corrido á ninguna de las sesiones y los liberales y republicanos se han limitado á salir del paso con golpes de efecto como el de las procesiones y tal cual golpe de gracia para el Comercio.

Eso sí, lo que particularmente podía afectar á alguno de ellos lo han defendido con gran ardimiento.

Sépalos el pueblo, sépalos el Comercio y cuando elija otra vez sus representantes cuide de que no vayan á la Casa Consistorial los que en momentos críticos se ausentan, autorizando con su silencio lo que los demás quieren hacer, y los que puedan llevar allí intereses propios que defender y que una vez resueltos, abandonan cuanto al vecindario, ó á sus representantes, pudiera interesarles.

En tertulia

Cuando en estos años de gracia pero no de justicia, alguien se muere de hambre, debe también morir de asco al ver qué poco importa su vida á los que tanto alardean de cristiana piedad.

No pasa día en que no se crea tal cual establecimiento benéfico, junta de caridad, refugio para desamparados, asilo de menesterosos; y diríase que más se ampara en estas fundaciones á quienes administran que á los desvalidos y hambrientos, para cuyo fin fueron creadas. Bueno es tener confortables edificios dedicados á la caridad para que no se nos moteje de inhumanos, pero de eso á dar albergue á quien lo haya menester, sin más garantía que el convencimiento de su necesidad, hay gran distancia. Las oposiciones para alcanzar un piadoso beneficio son hoy mucho más reñidas que tantas otras para lograr una credencial de mala muerte; se requiere la recomendación de los poderosos, la obligada espera de toda negociación en España, y sobre todo que el debil salga de su indiferentismo y sea ducho en el arte de las cortesías. Si hay algún menesteroso que no se aviene con este proceder, se le rechaza antes que faltar al reglamento, no se le admite sin satisfacer el más leve requisito; que la piedad hoy día también tiene sus leyes que la restringen como si fuera algo que no se encuentra en nuestro corazón y que por tanto no debe prodigarse sin sujeción á ciertas trabas, límites, órdenes y otras galloferías.

¿Que se muere el desvalido? Que se muera, la caridad harlo hizo con rechazarle, en plena función de su reglamento. ¿Que ha muerto el mendicante? Que se le entierre, que por eso el mundo no se para en su carrera, ni han de hundirse esas mansiones de piedad, ni han de castigarse á los culpables del delito, si es que no somos todos cómplices cuando nos dice la conciencia lo que no quiso escuchar el corazón. Después de todo ¿es tan fácil quedar por virtuosos con protestar de la barbarie, acaso sin conocer que todos contribuimos á ella!

Si la víctima tiene deudos, con una gratificación se les acalla... y así, ahogamos la voz de la razón con el mismo remedio con que se ahoga la voz de la miseria. Si no deja quien recoja nuestra limosna de pecadores que temen á su conciencia, basta una lágrima fingida ¡Es una recompensa tan barata!

De este modo todo se ha perdido menos la piedad que es casi siempre un tributo á lo irremediable; no será nuestra virtud mano generosa que ampare del peligro, pero sí corona fúnebre, lamentación sin fruto y, cuando más, motivo de ostentación de nuestra virtud misma. No importa morir de hambre si luego se llora al muerto: cerramos las puertas á la miseria y, cuando vemos el daño, abrimos nuestro pecho á la compasión. ¡Es tan fácil mostrarse virtuoso cuando nada se compromete, y es tan difícil escuchar una historia de hambre y frío, á solas—como es la verdadera caridad, mansa y serena, más grande cuanto más humilde, más

digna cuanto más callada—para remediar su mal, sin pensar que puede amargarnos la dicha de una hora! Debiera practicarse el bien más ocultamente aún que los pecados. Debíamos callar: hoy he protegido al pobre que abandonásteis; pero no decir: hoy he llorado por el hombre que matamos todos.

Tolstoi ha muerto, Tolstoi vive, Tolstoi sana, Tolstoi expira, y todo el mundo es con Tolstoi á vueltas... Antes le hará inmortal el reclamo que la gloria: que este beneficio de morir se á menudo solo está reservado á los genios cuando comienzan á agotarse... ¡Tantas veces ha muerto Tolstoi! Sabemos de memoria sus predilectas agonías, sus últimas palabras, hasta la imponente rigidez del cadáver; quien le echó la tierra, quien lloraba más... y en estas nos larga el muerto un nuevo opusculito que si no es «Resurrección» precisamente, se le parece mucho.

Menos mal que ya nadie lo cree: porque santo y bueno que un gran hombre tenga la debilidad de decirnos que ha muerto, por decir que desmaya; pero morir todos los días pares ó los impares, como el que tiene tercianas, es ya faltar á la reunión.

Nunca perdonarán Rostand y el divino d'Annunzio estos reclamos del penúltimo apóstol... ¡Es un arte tan elevado hacer que todos se ocupen de un hombre, de su nombre, de sus glorias, solo porque ese hombre lo quiere!.. ¿A qué desgastar más las ya gastadas energías, si con un catarro fingido, con una erosión á tiempo, con una muerte más ó menos cierta, se consigue la misma gloria?.. Porque, está visto: la gloria es que hablen de uno, bien ó mal, pero que hablen.

JOSÉ CAMINO.

¡ME RIO YO!..

Mi planchadora Leonor en carta me manifiesta que qué es eso de la fiesta del amor.

Que si es para procurar á la que con él no cuenta un novio ó un pretendiente, que ella vá, sin vacilar...

En breve se pondrá á la venta el tomo 43 de los Episodios nacionales, de Galdós. Se venderá á dos pesetas, y su título es Amadeo I.

Poco Galdós ganará con esta obra, según veo, pues por dos pesetas, da un Amadeo....

A la reja de la carse no me vengas á llorar, ni á hablarme de nuevo presupuesto municipal.

Mi amigo Pepe Canalejas otro discurso nos largó en el Congreso la otra tarde y fué aplaudida su oración. Muchos discursos se pronuncian muy elocuentes, si, señor; pero ¿de qué sirve que hablen bien los que rigen la nación mientras los pobres de hambre mueren... Esta pregunta que hago yo, que la conteste Canalejas, el democrático orador....

Un joven que ya pasa de sesenta, paisano nuestro se halla enamorado de una niña que cuenta diez y ocho, si no me han engañado. Yo no se quién es él ni quién es ella; pero, al saberlo, dan ganas, lector, de preludiar la cancioncita aquella: —El buen señor....

EL CABALLERO DEL CISNE.

PARA 'FLORES Y ABEJAS'

Gracias mil, simpático colega por el fino recuerdo que en tu último número has tenido para mi idea. Y ahora unas palabras de aclaración y de ratificación al mismo tiempo.

Indudablemente, mi prosa no ha sido esta vez lo suficiente clara al expresar mi pensamiento, ó en la Redacción de «Flores y Abejas» han leído muy por encima mi artículo. De otra manera no acierto á explicarme esa disparidad de criterio, y esa decisión de retraimiento manifestada por el colega.

«Fiesta de Amor» título esa idea porque el alma de ella, su verdadera enjundia, no está precisamente en la materialidad de la comida conque se ha de obsequiar á los humildes, sino al contrario en ese otro conjunto de detalles que serán seguramente para esos humildes algo más bello y halagador que el suntuoso banquete conque pueda obsequiarseles. Puede suponer ofensa á los pobres el que algunos que no lo somos tanto y otros que son

ricos, preparen para ellos en ese día un lindo salón con luz y con flores? ¿Podrá basilar su dignidad, el que damas bellas y cariñosas les atiendan solícitas sirviéndoles de camareras?

¿Puede molestarles el que las autoridades hagan homenaje á su honrada pobreza, dedicándoles en ese día un recuerdo? ¿Lastimará acaso sus oídos el que una alegre música amenice esa comida? ¿Podrán considerar como vanidad el que les entretengamos un rato—ó al menos lo intentemos— con una función teatral en la que no habrá ni aun la pequeña vanidad de pagar altos precios por las localidades pues han de ser completamente gratuitas?

Créame este estimado colega y desechese esos pueriles temores. Allí no presumiremos de nada; absolutamente de nada. No tema que nuestra vanidad pueda herir la más fina susceptibilidad. Y después de todo ¿de qué vamos á presumir? ¿De haber dado unas pesetillas? Es demasiado ruín motivo ese para que nadie presuma de él. ¿De que tenemos un poco de corazón y queremos demostrar en un día y en un acto colectivo que nos acordamos de los humildes para que ellos se acuerden alguna vez de nosotros?... De eso sí, simpático semanario; de eso pensamos presumir con toda nuestra alma y ojalá que tuviéramos elementos para permitirnos la vanidad de esa presunción con muchísima más frecuencia.

¿Qué quiere «Flores y Abejas», que únicamente se les de la comida, sin molestarnos con nuestra presencia? Eso es poco. Entonces si que no sería nada más que la presunción de contribuir con unas pesetas. ¿Entonces si que seríamos vanidosos! Además para ese viaje no necesitábamos alforjas; en los centros benéficos en que esos humildes están recogidos, ya tienen en esos días este recuerdo para ellos. Es algo más que eso; es como decía en mi artículo llevarles no limosnas del bolsillo sino limosnas del corazón; Y no puedo creer que á «Flores y Abejas» no agrade esto; sería inverosímil y una palpable contradicción con su proceder de otras ocasiones. Créame el discreto semanario: esto que intentamos y que seguramente haremos no es una vanidad y si como vanidad lo considera se equivoca lamentablemente.

Yo también lamentaré en el alma que «Flores y Abejas» se retire por el foro, como anuncia, y que nos califique de vanidosos, pero... ¡Son tan bellas estas santas vanidades del corazón!..

F. DE VIU.

POR BRIHUEGA

Enterado el activo y distinguido Diputado provincial por Brihuega, Sr. Casas, de que se había suprimido en el Presupuesto de gastos de Instrucción pública, la cantidad de 24.000 pesetas consignadas para conmemorar solemnemente el segundo centenario de la batalla de Villaviciosa, se trasladó días pasados á Madrid para gestionar que mediante una enmienda del Senado reaparezca el crédito citado para sufragar los gastos de las fiestas que han de celebrarse en Brihuega con motivo del Centenario antedicho.

El viernes, acompañado del Diputado por aquel Distrito Sr. Marques de Cortina y de su íntimo el Jefe de Pósitos de esta provincia señor Bravo Lecea, estubo D. Ramón Casas en el Senado conferenciando con los Sres. López Pelegrín, Ranero y Marqués de Ibarra que explicaron los motivos por los que el Congreso se había visto obligado á destinar aquella cantidad para otros servicios de Barcelona, y ofrecieron presentar la enmienda correspondiente en la alta Cámara para que de nuevo figuren consignadas las 24.000 pesetas en el Presupuesto.

¡Así se trabaja por el Distrito, Sr. Casas! Si no es por el celo desplegado en este asunto por D. Ramón, á pesar de estar en la Presidencia del Congreso el Diputado por Guadalajara, se queda Brihuega sin poder conmemorar el Centenario de la famosa batalla.

DECLARACIONES DE ROMANONES

El New York Herald, ha publicado una intervención con el Conde sobre la situación política actual. El redactor del Herald, después de hacer historia de la carrera política del ilustre Presidente del Congreso, recogió sus opiniones sobre la cuestión clerical en primer término.

Falta hace que algún redactor de la prensa local recogiera las impresiones del Conde sobre la situación de esta provincia y le recordara lo mucho que falta por hacer en beneficio de Guadalajara para que hoy, desde su alto cargo no deje de preocuparse, ya que tanto puede influir en todos los ramos, de su Distrito preferido.

La fiesta del amor

La idea lanzada por Paco Viu desde las columnas de este periódico que la acogieron con el entusiasmo que merece, ha caído tan bien en Guadalajara, que á estas horas—y van muy pocas desde que se hizo pública la hermosa obra de caridad proyectada—podemos decir que ya es un hecho su realización, gracias á las personas que han acudido brindándonos su cooperación.

Visita al Arcipreste

El director de LA PALANCA, acompañado del Sr. Viu, visitó el jueves pasado al Sr. Ar-

cipreste, que prometió desde luego asistir á la comida de los pobres y bendecirla. A pesar de las muchas ocupaciones que pesan sobre el respetable señor, también accedió muy gustoso á ser el depositario de las limosnas que el vecindario de Guadalajara tenga á bien hacer para la realización de la idea de Viu.

Al efecto señaló el Sr. Arcipreste como hora para recibir donativos, la de doce á una. Ya lo sabe, pues, Guadalajara. Todo el que quiera contribuir para esa fiesta de amor fraternal pueden acudir con la cantidad que quieran, por insignificante que sea, á la casa del señor Arcipreste, San Esteban, 1, principal izquierda, donde todos los días, de doce á una, se reciben las limosnas.

Cómo esperábamos, el Sr. Vázquez Moreno ha respondido en esta ocasión como en tantas otras al llamamiento que se le ha hecho en favor de los pobres y se ha acreditado como siempre, de sacerdote virtuoso, hombre afable y espíritu amplio, tan amplio como sencillo para toda buena obra. LA PALANCA hace público el testimonio de gratitud que debe al venerable Arcipreste.

Los Gobernadores

A la mañana siguiente de ver la luz nuestro anterior número, recibía nuestro director una carta del Gobernador militar de esta plaza el digno general Sr. López Ochoa, que entre otras cosas dice: «me parece admirable la idea del Sr. Viu, para llevar á los niños pobres un poco de alegría en las próximas pascuas y me asocio á ella con entusiasmo, pudiendo ustedes contar con mi decidida cooperación moral y material para que se realice.»

Minutos después se recibía otra carta del Sr. Sainz de Baranda, Gobernador civil de esta provincia, de la que entresacamos las siguientes líneas: «No puedo por menos de sentirme unido á ustedes en la hermosa idea de alegrar á los niños pobres, organizando fiestas en su obsequio.»

«Cuenten en lo poco que valen con mi adhesión y mi enhorabuena y crean de verdad, que sería una satisfacción grande la que sintiera, si como espero, el pueblo de Guadalajara, respondiese al caritativo llamamiento de su simpática publicación.»

De sobra son conocidas las dotes de caballerosidad y bondad que adornan á los dos ilustres hombres públicos que regentan los Gobiernos de Guadalajara y á nadie extrañará hayan sido los primeros en acudir á prestar su concurso para la «Fiesta del amor.»

El Presidente de la Diputación provincial

Fuimos á pedir permiso para festejar á los niños de la Inclusa y no sólo lo obtuvimos, sino que hasta se preocupó ya del local en que pueda celebrarse la fiesta, el simpático Presidente, quien como todos saben ha hecho una religión del amor á los niños, que practica con sus hijos y que le ha valido el título de padrastro conque sus íntimos le califican.

Nos indicó la conveniencia de que contáramos también con la Comisión provincial y el Vice-presidente de la misma Sr. Villanueva, ha contestado á vuelta de correo la carta en que solicitábamos su venia, accediendo desde luego á cuanto de él dependa.

En el Asilo de ancianos desamparados

Cuando la hermana portera nos hizo pasar al recibidor ó sala de visitas del Asilo, entramos algo cohibidos, temiéndonos que el natural recato de la Superiora, en una entrevista con dos desconocidos, hiciera algo difícil nuestra tarea.

Pero lo primero que nos hizo cobrar alientos, fué la presencia en aquella Sala, de la gentil y bellísima Amelia Sabio, á la que tendimos nuestras manos, no solo para saludarla, sino como quien pide protección y ayuda.

Sor Carmen del Corazón de Jesús, superiora del Asilo, oyó la exposición que le hacíamos de la «Fiesta del amor», y cuando la pedimos permiso para poder contar con los ancianos que en aquella casa se albergan, respondió con tanta alegría y entusiasmo que le parecía hermosa la idea, que respiramos tranquilos y gozosos, seguros de que estábamos frente á una mujer de talento, de exquisita cortesía y sumamente afable y franca en su trato.

Enterada de que Viu era baturo, como buena aragonesa que es, la superiora dedicó un recuerdo á su tierra y después nos habló con tanto cariño de sus viejos, recomendándonos que no olvidáramos el tabaco ese día, que nos cautivó la santa mujer, de quien no sabíamos despedirnos.

Nos pidió Sor Carmen que le enviáramos el periódico, que ya conocía; nos dijo que ella no temía leer la prensa y reflejó en su semblante tan grande alegría porque los asilados iban á disfrutar ese día, que nos faltan palabras para demostrarle nuestro agradecimiento, cuando nos decía que ella era la que quedaba altamente reconocida á nuestra atención y esperando órdenes para prestar todo su auxilio á la obra de caridad proyectada.

Decir que salimos encantados de la Superiora es poco. Hermanas así hacen pensar en lo grande que es Dios y lo hermosa que es la Religión; en el mérito nunca bastante ponderado de esas criaturas que voluntariamente consagran su existencia á la piadosa y humanitaria tarea de facilitar á los viejos desvalidos un albergue en donde los cuidan con todo esmero y solicitud.

No olvidaremos nunca nuestra visita al Asilo.

El Alcalde

Es Fluiters, hombre que como todos goza al ver aplaudidas sus buenas obras; pero es también hombre que como pocos, prescinde de pasioncillas para aplaudir á los demás cuando hacen algo beneficioso para su pueblo ó sus convecinos.

Y así, no es de extrañar que haya acudido entre los primeros á expresarnos que le tenemos á nuestra disposición y que hará cuanto sea necesario como Alcalde y como particular en esta ocasión.

El primer donativo

Pilar y Amparo Bravo y Bartolomé, son dos ángeles que gozan fama de haberse privado en mas de una ocasión de juguetes y caprichos para destinar sus ahorros á los pobres.

En cuanto se enteraron de la idea de Viu, volcaron sus huchas y remitieron al Director de LA PALANCA diez pesetas, para que las destinara á los niños de la Inclusa.

¡Qué hermoso rasgo!

¡No os importe nuestras queridas amiguitas derrochar vuestra plata para obras de caridad! Vuestro corazón es de oro y en él tenéis la mejor alhaja que pudierais ostentar.

Dios os lo pague y sabed que ya tiene el Sr. Arcipreste en su poder vuestra limosna.

Jacinto Benavente

El glorioso autor de «Los intereses creados» que ha leído en nuestro periódico la idea de Viu, escribe á éste diciéndole que cuente con su entusiasmo y cooperación, para cuanto crean necesario, y para cuanto se relacione con la función teatral.

¡Benditos sean los hombres grandes que se acuerdan de los pequeños!

La prensa

En todas partes, la prensa se une y estrecha en cuanto un periódico lanza una idea como la de Viu.

Se borran todas las rivalidades del oficio y desaparecen las discrepancias que al juzgar los hechos políticos y sociales, muestran en sus polémicas.

En Guadalajara, ¡qué triste es decirlo! ningún colega, excepto Flores y Abejas, ha escrito una sola línea para ocuparse de la Fiesta del Amor, y Flores y Abejas que se ha ocupado de la idea, lo ha hecho en forma que más que de adhesión suena á palmetazo.

Sentimos no coincidir con el colega y sentimos que este haya leído por encima nuestro proyecto pues si se hubiese enterado bien, no dudaría de que no tratáramos de exhibirnos; que hemos dicho beberemos agua antes de salir de casa para no necesitar en la fiesta ni aun de eso; que no aspiramos más que á reunir á los que pueden con los necesitados para servirles una comida, darles juguetes y una función teatral que regocije su ánimo por lo que disfruten y sobre todo por ver que llevamos el calor y cariño que nos falta de sus familias, en forma de humanidad piadosa que no olvida á los afligidos.

Para socorrer á las víctimas de Messina se nombraron comisiones, se celebraron mil reuniones, se recorrieron las calles con música y á nadie le pareció mal. Ahora que ni aun eso de las Comisiones queremos, que no hemos dado pretexto á periodistas ni particulares para exhibirse, que hemos dicho: quedan invitados todos, el dinero lo recogerá el Sr. Arcipreste y él satisfará los gastos; LA PALANCA correrá con la parte molesta, si molestia pudiera causar una obra de misericordia, no le parece bien á Flores y Abejas que un día de Pascua llevemos ese rayo de alegría á viejos y niños ¡Todo sea por Dios! ¡Qué hemos de hacerle? De hombres es el equivocarse y lamentamos que se haya interpretado así nuestro propósito.

En el número próximo empezaremos á publicar la lista de donativos. Por hoy adelantaremos que cuando llegue á manos de nuestros lectores esta edición, ya obrarán en poder del Sr. Arcipreste más de cincuenta pesetas.

DE SOCIEDAD

Uno de estos días marchará á Talavera de la Reina la sobrina de D. Antonio Molero, señorita María Rentería, quien ha permanecido en Guadalajara desde el mes de Septiembre.

Con objeto de pedir la mano de la Srta. Cruz Vallejo, está de camino para esta población el primer teniente de Ingenieros D. Francisco Baero. La boda, probablemente, se celebrará en Enero.

El sábado tuvo la desgracia de sufrir una fuerte contusión en un ojo, que le interesó el iris, el alumno de primer año de la Academia de Ingenieros, D. Luis Martínez, y se teme quede inútil de dicho órgano. Celebraremos no se confirmen estos temores.

Ha marchado á Madrid y parece son satisfactorias las noticias que se reciben.

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, la Srta. Julia Bastos, y aquí vivirá al lado de sus padres.

El domingo estuvo en Guadalajara el senador Sr. García Molins.

Con el segundo teniente alumno de la Academia Sr. Sánchez de Toca, pasaron el día del domingo su madre y hermano.

En esta población hemos saludado éstos días á nuestros amigos Sres. Lagarde (E. y A.), Arroyo (J.), Llorente, Olarte, Gil, Ortega, Lazzano y Ortiz.

De paso para Madrid y procedentes de Lérida, estuvieron el domingo en Guadalajara el Mé-

dico Militar retirado, D. Andrés Aveiano Zardoya y su esposa, padres del alumno de Ingenieros igualmente apellidado.

—La Sra. de Montaut, pasó el domingo último en esta ciudad, al lado de su hijo.

—El joven periodista D. Ricardo Fernández Arellano y su hermana María Teresa, visitaron anteayer a los Sres. de Mesguer y después regresaron a Madrid.

—El Ingeniero de minas D. José Gil, hermano de la señora de D. Clemente Alvira, contraerá en Madrid matrimonial entse a primeros de año, con la señorita de Bqero, hermana del teniente D. Francisco.

—Mañana celebrará su santo el senador don Clemente Alvira, tan conocido en Guadalajara. Felicitámesle cordialmente.

—Ha salido para Santa Cruz de Tenerife el capitán de Estado Mayor, nuestro amigo don Juan Gautier, acompañado de su esposa é hijos.

—Enviamos nuestra felicitación, por sus días, que serán mañana, á la Srta. Clementina Reyes.

—Ha llegado de Madrid, en donde ha pasado una temporada, la Srta. Cristina Llorante.

—Para La Calzada (Ciudad Real) salió la pasada semana, con sus hijas Julia y Pitar, el hermano político del Comisario de Guerra aquí residente Sr. Escobar. La primerade dichas señoritas ha permanecido en Guadalajara una larga temporada.

—El viernes regresaron de la Corte, á donde fueron en el mes de Octubre, D.^a Teresa Rodríguez y su sobrina Srta. Teresa Sigüenza.

—La Sra. D.^a Amelia Hita de Ayulla regresó á Madrid el pasado domingo.

—Después de haber disfrutado un mes de licencia ha regresado de Almansa, Valencia y Manzanares, el joven empleado del Banco D. Ignacio Ochoa.

—Se ha instalado en Guadalajara, al lado de su hijo, que es alumna de Ingenieros, D. Carlos Vicente Herrera, con su familia, editor muy conocido en Cádiz.

—Ha encontrado una notable mejoría, en Madrid, en la enfermedad que sufre, nuestro joven amigo D. Enrique Vidal, alumno de la Academia de Ingenieros, hijo del coronel de la Maestranza. Celebramos infinito la mejoría iniciada y hacemos votos por su restablecimiento inmediato.

—Para Leganés, donde se encuentra su Regimiento, ha salido, con el fin de incorporarse, el segundo teniente de Infantería, amigo nuestro D. Luis Molina, hijo del general de igual apellido que aquí reside.

—Ha instalado su casa en Madrid, en la calle de Juan de Meno, 14, principal, A. derecha, la señora Vinda de Arizcun y sus hijos señores de Dávila.

—Terminada la licencia de que venía disfrutando, el sábado llegó á esta capital nuestro querido amigo el sobrestante de Obras públicas don Enrique Leyva. Ha instalado su casa en la calle Mayor alta, número 30, segundo izquierda.

—Hemos saludado en esta capital al joven ingeniero de Caminos D. Antonio López Franco.

—Felicitamos por su días á la señorita Isabel Menéndez, que los celebró el sábado.

—También el mismo día fué el santo de la señorita Isabel Bartolomé, á la que enviamos mil felicitaciones.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la señora vinda de Muñoz. A las muchas felicitaciones que seguramente recibirá agregue la sincera que nosotros le mandamos.

—Hoy se cumple el décimo aniversario de la muerte del elocente abogado é intachable caballero D. Baltasar Ponciano Zabía, y el viernes el octavo de la de su hijo D. Jaime. En dichas fechas se dirán misas en San Nicolás, por su descanso.

—Sirvenos esta ocasión para patentizar á la familia de Zabía nuestro afecto.

—De Ecija ha llegado á esta capital, con objeto de pasar una temporada con los señores de Pineda, su sobrina Paquita.

—El domingo llegó á Guadalajara, la señora de Moncreu acompañada de su bellísima hija María Teresa. Al siguiente día marcharon á Madrid, yéndose con ellas la otra hija de aquella, Carmen, que con los señores de Galocha, ha estado aquí una larga temporada.

—La señorita María Vives, ha regresado de Alcalá de Henares, en cuya población ha permanecido desde el mes pasado.

—Para Huete ha salido la señora vinda de Abela; y de dicho pueblo para Madrid su hija señora vinda de Cos Gayón, quien el domingo es esperada en esta localidad.

—Han permanecido unos días con su familia, la madre política de nuestro director, señora de Medrano, y la hermana de ésta D.^a Carmen Loreoz, vinda de Ranz, saliendo después para Alcalá de Henares. En breve le hará la última para Santander.

—Hemos saludado en esta población, al doctor Muela y á su esposa D.^a Carmen Ballesteros.

—Ya ha salido á la calle completamente curado de su enfermedad, el auditor de brigada, buen amigo nuestro, D. Carlos Noreña. Celebramos infinito su restablecimiento.

—El domingo próximo celebrará «su santo», la encantadora señorita Facunda Martín, á la que enviamos por anticipado nuestra felicitación.

SECCIÓN OFICIAL

Instrucción pública.

La Subsecretaría del Ministerio, interesa á los Presidentes de las Juntas provinciales, remitan informados los expedientes de arreglo escolar.

Concédese por el Ministerio con fecha 18, un nuevo é imporrugable plazo de 15 días para deducir reclamaciones contra el arreglo escolar provisional.

La Subsecretaría declara que para hacer

permutas basta lleven dos años en la misma Escuela.

Se ha recibido en la Junta provincial de esta Capital el nombramiento de la Maestra doña Laureana Tejero, para Villanueva de Abejo (Palencia).

Han tomado posesión de las Escuelas de Badía, D. Angel Sanz; de Chilarón del Rey, D. Andrés García; de Brihuega, D. Ezequiel Cortés; de Paredes, D. Modesto Manzanaro; de Peralejos, D.^a Eivira García; de Atienza, don Valeriano Aparicio; de Riofrío, D. Máximo Parra; de Maicuerza, D.^a Matilde Navarro; de Oree, D.^a Angeles Rosell; de Mondejar, doña Maouela Etreros; de Yebes, D.^a Victoria Solano; de Castilforte, D. Ladislao M. Chumillas.

TRIBUNALES

El 19 se vió la causa seguida contra el que fué Alcalde de Sacedón, D. Claro Mariano Ruiz Zorrilla.

Se le acusó por el Letrado Sr. Zabía, que llevaba la representación de los querrelantes, y le defendió el Sr. Solano.

Se espera con interés la sentencia, porque el hecho de autos es originalísimo. Presidía una sesión de Ayuntamiento el procesado y al pedirle explicaciones varios Concejales sobre la inversión de 200 pesetas que había cobrado aquel en Guadalajara del agente Sr. Finiers, contestó que todos los Concejales habían hecho chanchullos y estafado al pueblo, frases en que los querrelantes fundamentan el proceso.

Hoy se han celebrado dos juicios. Uno de escasa importancia en que el Fiscal acusaba al procesado, Agustín López, del delito de resistencia por haberse opuesto á que se practicara en su casa de Herrera, un embargo. El Sr. Barrera ha pedido la absolución.

El otro, que ha traído á todo el pueblo de Marchamalo para presenciarlo y oír la palabra siempre hermosa y fluida del notable abogado Sr. Bravo, era para ver y fallar la causa seguida contra Valentín Monge y dos más por lesiones y allanamiento de morada.

El Fiscal después de practicada la prueba en que han informado como peritos los Sres. Emperador y Cuevas, ha retirado la acusación.

¡Ehonorabuena Maestro!

GACETILLAS

Círculo católico.—Por exceso de original queda compuesta para el número próximo, la reseña de las dos conferencias que los Sres. Lacambra y Archilla han dado en este Círculo.

La Cámara de Industria y Comercio.—El pasado jueves celebró sesión la junta directiva, asesorada por su Letrado, el Director de este periódico, acordando reclamar contra el arbitrio de nueva creación sobre bultos, que figura en el nuevo presupuesto municipal.

De Sacedón.—Vinieron el sábado los señores Alcalá y Alique, acompañados del Secretario de aquel Ayuntamiento. Mucho gusto tuvimos en saludar á tan simpáticos viajeros.

Cabildo de Hacendados y Labradores.—Para el trienio que cumple en 1.^o de Octubre de 1913, ha sido nombrada la siguiente Junta de gobierno: Presidente Prioste, D. Julián Ramírez; Vicepresidente, D. Francisco de Nicolás; Tesorero, D. Antonio Sanz Vacas; Vocales, D. Valeriano Plaza, D. Casto García y D. Fermín Almezán.

Junta local de Reformas Sociales.—Para cumplir la R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 9 de los corrientes, referente á renovación de la Junta, se celebrará el 29 del actual y en las Casas Consistoriales el escrutinio para dejar elegidos los Vocales que en 1.^o de Enero han de constituir aquella.

Corresponsal.—Después de cesar á los patronos D. Pedro López Pañicos y D. Manuel Diges, quedando en la Junta D.^a Rafael Pajares, D. Felipe Guisarro, D. Fernando de Gregorio y D. Francisco Sanchez.

Asimismo los corresponsales cesar á los Patronos suplentes D. Antonio Sanz Vacas, D. Enrique Sánchez y D. Francisco de Nicolás, y deberán continuar D. Ricardo Núñez, D. Leopoldo Raposo y D. Valeriano Plaza. La Cámara de Comercio tiene que elegir dos Vocales propietarios y tres suplentes.

Agentes de negocios.—El día 25 á las doce están citados en la Administración de Hacienda, todos los agentes de Negocios, con objeto de proceder á la constitución del gremio y elección de cargos. De no asistir se nombrarán de oficio los clasificadores para distribución de cuotas de contribución industrial.

Caso.—Han cesado en sus cargos de Jefe de Fomento y Delegado Regio- Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, los señores Celada y Justel, en virtud de la supresión que en el número anterior anunciamos de los indicados organismos.

Parece ser que el Sr. Celada será el nombrado para el cargo de nueva creación en el Consejo provincial de Fomento.

Gran saldo de pianos.—En condiciones excepcionales vende y alquila á plazos mensuales con opción á la propiedad una partida de pianos garantizados, la Casa Rodríguez, de Madrid. (Véase el anuncio de 4.^a plana).

Para el Jefe de la Estación.—Ya que en la Estación de Guadalajara no se cumple con muchas de las prescripciones de la Ley y Reglamento de Policía de ferrocarriles, pedía cuidar el Jefe de que los empleados trataran al público con cortésia y respeto que merecen los que van allí para ingresar en beneficio de la Compañía unas pesetas.

Ayer lunes, en el momento de llegar á las 6 el tren procedente de Madrid, fueron groseramente insultadas por el empleado que recogía los billetes, unas señoras que intentaban pasar al anden para despedir á su familia que salía para Madrid

en el tren de las 6:20. Todo por la torpeza del «valiente» que dejó caer al suelo uno de los billetes de andén y le molestó tener que recogerlo.

Si hubiera dos puertas una de entrada y otra de salida se evitaría la aglomeración de público en tales horas y ya que de esto no se preocupa la Empresa, como tampoco de tener una sala de espera en sitio donde al que llega á esa hora pudiera aguardar la salida de los viajeros del otro tren, que se guarden los empleados sus humos y «pabrotas» para con los caballeros que puedan contestarles.

Petición justa.—Los empleados del Estado de esta provincia, cuyo sueldo no excede de seis mil reales, han escrito á los diputados á Cortes señores conde de Romanones, Brocas, Abril y Ochoa y marqués de Cortina, á fin de que apoyen en el Congreso la supresión del descuento que vienen sufriendo esos funcionarios, tan olvidados de los gobernantes, á no ser cuando de perjudicarles se trata.

Creemos justa la pretensión.

Una agresión

Sobre las doce del 20 del actual y en la calle Mayor Baja fué herido de una puñalada en el pecho, el Teniente visitador del Ramo de Consumos de esta capital D. Andrés Losada Balseiro, por Saturnino Montes Machuca dependiente que fué del mismo y que tiene su domicilio en la Calle de Mendoza (casa sin número) donde fué hallado por el Agente de este Cuerpo D. Bernardino del Vado y Vigilantes Manuel Redondo y Juan Gómez que lo condujeron á la Inspección y le ocuparon la navaja con que cometió el hecho. Con el correspondiente atestado fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de este Partido.

Gratificación.—Se le ha concedido de 450 pesetas, al ayudante profesor de la Academia de Ingenieros D. Tomás Ardía.

Saño de agua.—Por el Ingeniero Sr. Franco, de la casa constructora Grasett, fué presentado el sábado en el Gobierno civil, el proyecto de anificación de des aprovechamientos de agua en el río Tejo, después de hechos los reparos solicitados por la Jefatura de Obras públicas.

Campaña terminada.—El día 18 del actual, cesaron los trabajos de campo que en esta provincia venían haciendo las cinco brigadas topográficas de que consta la Región.

Audiencia.—Los condes de Romanones, fueron recibidos el viernes por S. A. la infanta doña Isabel, á la cual felicitaron por celebrar su santo el día siguiente.

S. A. regaló el conde de Romanones, una fotografía dedicada, y hace pocos días tuvo igual atención para la condesa dedicándole otro retrato.

Enfermo.—Al popular santero de la Soledad, le fué administrado el sábado la Extremaunción, por hallarse gravemente enfermo.

De prácticas.—La Academia de Ingenieros al mando del comandante Diez Domenech, estuvo el sábado camino de Los Yezares, haciendo reconocimientos, exploraciones é itinerarios, regresando á las cinco y media á la capital.

Movimiento simpático.—Todos los aspirantes de Hacienda, están recabando de los Poderes públicos, la supresión de la categoría, equiparándolos en sueldo y derechos, á lo que hoy disfrutan los oficiales quintos.

Para cilo en todas las provincias se han hecho solicitudes, que deben ser atendidas, pues no es justo que esos probos empleados lleven años y años trabajando y después no tengan derechos pasivos ni años de servicios reconocidos.

Buen servicio.—Por el agente de este Cuerpo de Vigilancia D. Bernardino del Vado, fué detenida la gitana Babila Gabarre Hernández, cestera ambulante, como presunta autora de un robo cometido en la tarde del 15 del corriente en la calle de Pescadores número 3, domicilio de Modesta Granizo, consistente en un reloj de níquel y diez duros en plata.

Después de firmar el correspondiente atestado quedó en la cárcel á disposición del señor Juez de Instrucción.

Un regalo.—El sorteado por la Asociación de la Virgen del Pilar, ha correspondido al número 324.

Corresponsal.—Ha sido nombrado corresponsal de LA PALANCA en El Cubillo D. Enrique Martínez Sanz, á quien hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción.

Boda.—El día 24 del corriente contraerá matrimonio en Luzón, el joven médico de dicho pueblo D. Feliciano García, con la bella señorita Victoriana Carrasco.

Reciban los futuros esposos, á quienes deseamos una eterna luna de miel, nuestra enhorabuena.

Mejoría.—Se halla restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días, la señora D.^a Paz Arribas.

Celebramos la mejoría.

Nuevo profesor.—De la Academia de Ingenieros, ha sido nombrado profesor el comandante D. Anselmo Sánchez Tirado y Rubio.

Visita al Rey.—El viernes cumplimentó á S. M. el Rey, el capitán de Ingenieros Sr. Kinzelán, que como es sabido viene del extranjero, dándole cuenta de los estudios que sobre la aviación ha realizado en Francia.

Don Alfonso, con gran competencia, habló de los medios de organizar en España la aviación militar y civil, que puede considerarse como auxiliar de aquella.

Oposiciones al cuerpo de vigilancia.—La «Gaceta» del día 18, anuncia que el sorteo para las oposiciones al cuerpo de vigilancia, tendrá lugar el día 26 de los corrientes y que en los días 1, 2, 3 y 4 del próximo Diciembre, se verificarán los reconocimientos facultativos en la Escuela de Policía de Madrid, empezando los ejercicios el día 9 del propio mes.

Creemos útil este aviso á muchos opositores que con tiempo deben saber hacen falta en Madrid.

Enhorabuena.—Muy cordial se la enviamos á la distinguida Profesora de la Normal Central y ex Profesora de esta Escuela, Srta. Clotilde de Castro Rodríguez, á quien acaba de concederse un ascenso de 500 pesetas por el primer quinquenio de servicios.

La ilustración y talento excepcionales que posee la Srta. Castro y que unido á su bondadoso carácter, la valieron tantas simpatías durante su estancia en Guadalajara, hacen que todos cuantos la conocen celebren como propio este ascenso de la culta profesora del primer Centro de enseñanza de España.

Carrera.—La de Balconeta á Tomelloso, ha sido favorablemente informada. El diputado por Pastrana Sr. Brocas, trabaja para que el expediente se resuelva á la mayor brevedad posible.

Aniversario.—El día 25 del corriente, cumple el primer aniversario de la muerte del que fué digno profesor de instrucción primaria, D. Gregorio García.

Per el eterno descanso de su alma se celebrarán dicho día, en la capilla de la Antigua, misas desde 1 s nueve en adelante.

Con este motivo renovamos á la estimada familia del finado, la expresión de nuestro dolor.

De Viaje.—El viernes pasado estuvo en Madrid, el distinguido abogado de esta capital señor Bravo y Lecea, para ocuparse de asuntos profesionales y políticos.

El notable abogado y ex Diputado á Cortes D. Pio Vicente Piniés, pasó el viernes último en esta población. El objeto de su viaje, era conferenciar con el Sr. Bravo y Lecea, sobre determinado asunto judicial que causará gran sensación en esta provincia y sobre todo en el partido de Molina, cuando se conozca el nombre de la persona contra quien se intenta una acción que pudiera dar por resultado su procesamiento.

Por ahora solo diremos que se trata de un candidato triunfante en las últimas elecciones y que no ha podido sentarse en los escaños del Congreso.

El Sr. Piniés, que no pudo ver á su compañero Sr. Bravo, hasta la noche en que este regresó de Madrid, visitó el Palacio del infantado y las Obras del Panteón de la Condesa de la Vega del Pezo, acompañado de su amigo el administrador de este periódico D. José San Lopez.

Ayer salió para Matillas, el Presidente de esta Cámara de Comercio, D. José Sanz López.

Venta.—Se vende la casa número 3, de la calle de Albarfán de Minaya, que ocupaba el cuartel de la Guardia civil.

Para tratar dirigirse á D. Antonio Medranda, Amparo, 29, Guadalajara, ó á D. Cayetano Ramírez, en Madrid.

Esta casa tiene medio real de agua en propiedad. 5-5

New-Club.—El cuadro artístico de esta simpática sociedad, celebrará su velada mensual el 26 de los corrientes.

Se pondrán en escena las obras que ya anunciamos: «El marido de la Tallez» y «El nido ajeno». Debutarán esa noche, los jóvenes aficionados Sres. Isa y Aquino.

Concurso.—Le anuncia la Diputación provincial, para proveer la plaza de Jefe facultativo de Obras provinciales, vacante por dimisión del que desempeñaba tal cargo.

Fugada.—La joven Apolonia Clemente, de 20 años de edad, soltera vecina de Pedregal, ha desaparecido de su domicilio. Se interesa su busca y captura.

Secretario particular.—Del digno Gobernador de esta provincia, ha sido nombrado, nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa el auxiliar de esta Diputación D. José del Rey.

Ha sido muy acertada la designación, pues todos conocemos las dotes de laboriosidad y talento que adornan á *Pepito Monarca*.

Una boda.—En Madrid y su iglesia de la Concepción, tuvo lugar el día 18, el matrimonial enlace de D. Martín Nadal Rodríguez con doña Nieves García Martín. Asistieron á la ceremonia nuestros particulares amigos, los acreditados industriales de esta capital D. Patricio y D. Mariano Nadal, hermanos del novio.

Los invitados á la boda fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Buffet de Los Italianos, de la Carrera de San Jerónimo.

Hoy han llegado los recién casados á esta población, en la que permanecerán dos días, de regreso de Zaragoza adonde marcharon el mismo día de su enlace. Les deseamos una eterna luna de miel.

Vacantes.—Las plazas de médicos de Alhóndiga y El Olivar, dotadas, la primera con 500 pesetas, y con 150, la segunda.

También está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cañizar cuya dotación es de 675 pesetas anuales.

Guerra al invierno.—Pastas y cremas para los sabalones y grietas de las manos.

Emulsión Scott y Aceite é Hígado de Bacalao siempre fresco y puro.

Droguería y Perfumería de San Gil, González Hierro 14 y Bardales, 1. Guadalajara.

Defunciones.—En Brihuega han sido muy sentidas las muertes de D.^a Felisa Escudero y su hijo Víctor Hernández ocurridas en los días 30 de Octubre y 2 de Noviembre.

En Tamajón ha dejado existir el Alcalde de aquel Ayuntamiento D. Agustín del Omo.

Nuestro más sentido pésame á su familia.

Captura de un criminal.—La Guardia civil ha detenido en Car. banchel bajo (Madrid), al vecino de Valsalobos (Guadalajara) Pedro Montero Merino, que cometió en Madrid un horrible asesinato, hace ocho años, en la persona de José Alvarado, por haber este denunciado al Pedro como autor de un robo.

Después de disparar al delator dos tiros por la espalda, que le produjeron la muerte, huyó el Pedro y vandiendo quincalla ha pasado los ocho años transcurridos, hasta que después de buscarlo por las cárceles de Guadalajara donde se creía que estaba recluido por anteriores delitos, se supo que era en la de Almodovar en la que se encontraba figurando con el nombre de Pedro de Gracia Expósito.

Convicto y confeso al ser reconocido declaró que todavía pensaba vengarse de la viuda de su víctima, por creerla inductora de la denuncia hecha por Alvarado.

Venta de una casa

Se vende la casa de la calle del Dr. Creus, número 58. Darán razón en la misma casa.

Imprenta.—Marlaca 1.—Guadalajara

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, en Madrid.—Guadalajara, D. Félix G. Herreros; en Sigüenza, farmacia de D. Santos Cardenal.

FABRICA DE PIANOS ORGANOS Y HARMONIUNS
RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

DEPÓSITO: Ventura de la Vega, 3.
TALLERES: Avenida Plaza de Toros, 17

Al contado y á plazos.

Garantizado todo defecto de construcción.

Representante en Guadalajara

D. BALBINO BLASCO.—MAYOR ALTA 16

CARPINTERIA

DE

Antonio Casado Arenas

MAYOR ALTA, 17

JUNTO A LA IGLESIA DE SAN NICOLAS
Casa fundada en 1860

Se construye toda clase de obra de carpintería.
Se venden puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras y postigos.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Se construyen herramientas parapanaderos.
Calle Mayor Alta, 17.— GUADALAJARA

STOMALIX

Elixir Estomacal

DE

SAIZ DE CARLOS

Millones de enfermos del estomago se han curado con este remedio.

De venta en las principales farmacias del Mundo y en la del autor

SAIZ DE CARLOS

Serrano, 30.—Madrid.

RELOJERIA

DE

Julio Ramirez Serrano

MAYOR ALTA 15 (frente al Teatro)
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizado su buena marcha.

Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plat.

CHOCOLATES DE BRIHUEGA

FABRICA FUNDADA EN 1840

ANTES DE

BALLESTERO HERMANOS

HOY DE LA

Viuda de Leopoldo Ballestero

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella
PRECIOS SIN COMPETENCIA. 16 por 100 descuento á 30 días, francos porte y embalse en estación del ferrocarril. Se hacen clases especiales.

Fábrica y Almacén. Plaza. BRIHUEGA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(45 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ. Plaza de D. Pedro.

BOUQUET IDEAL

PERFUMERIA ELEGANTE

Mayor Alta, 35

INSTITUCION SAN FERNANDO

ACADEMIA DE ESTUDIOS GENERALES Y TÉCNICOS

PLAZA DE BELADIEZ, 1.— GUADALAJARA

Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio de condiciones inmejorables.

ENSEÑANZAS

Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Preparatorio para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio.

Con el carácter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de *Ortografía práctica* y otra de *Lengua, Historia y Literatura árabes.*

ALUMNOS: Externos, permanentes, medio pensionistas é internos. Honorarios y pensiones módicas.

Pídanse datos y Reglamentos al Director

D. JOSÉ GALOCHA Y ALONSO

LA YOST

Ezequiel Castelló

Es la máquina de escribir preferida hoy por todos los Centros y Oficinas.

La más sencilla en su manejo.

Ventas al contado y á plazos.

Condiciones inmejorables.

ESPOZ Y MINA, 17.—MADRID

BARDALES, 11.—GUADALAJARA

Unico Centro de Pianos á manubrio y de teclados, afinaciones y reparaciones, cuerdas de todas clases.

Por 4 pesetas piano manubrio 12 horas. Representación de la acreditada casa de pianos de Casati (Pombia). Pianos de esta marca al contado y á plazos.

Boletín de Suscripción

Cótese este «Boletín» y remítase bajo sobre abierto y franqueto con solo un sello de 1/4 de céntimo á don Francisco de P. Barroca, Director de «LA PALANCA»,—Guadalajara.

D. vecino de domiciliado en la calle de se suscribe al Semanario independiente «La Palanca» por (1) (Firmese)

(1) Un mes, trimestre ó año.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes y ver precios en la popular sastrería

LA TIJERA DE ORO

Trajes á medida, á 3 duros.—Pantalones á medida, á 5 pesetas.—Pantalones de pana par caballero, á 4 pesetas.—Trajes de dril para niño, á 8 pesetas.—Esta casa vende y puede vender más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.—Gran surtido en gorras.—Americanas de alpaca á precios muy baratos.

MAYOR BAJA, 69. (Santa Clara)

(al lado de la Ferreteria Madrileña)

GUADALAJARA

Casa Central: Sastrería Madrileña

ALCALÁ DE HENARES

FERRERIA MADRILEÑA

DE

ALFONSO DE L. ARRIERO

Gran surtido en artículos del ramo.

Camas, cómodas, sillas.

Arados y piezas de vertedera.

Cementos y Portland

etc., etc.

MAYOR BAJA, 67

(SANTA CLARA)

al lado de LA TIJERA DE ORO

VENTA DE ENEBROS

El que desee comprar árboles de Enebro desde dos metros hasta ocho de longitud, muy apropiado para estacadas de río y también para minas, puede dirigirse á su dueño D. Román Carnicero, vecino de Soria, ó á D. Isaac Vadillo, en Burges, Plaza de Alonso Martínez, 11.

AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley. La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social...	(Suscrito.....)	5.000.000'00
	{Desembolsado..}	1.500.000'00
Reservas... {Estatuaria.....}		1.000.000'00
	{Técnicas y garantía..}	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles..		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....		13.044.104'21

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres.

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Subdirección provincial, á cargo de

D. J. Bayón de Dios, Guadalajara

Plaza de Fándenes, 37, principal.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

SON LOS PREFERIDOS

CAJAS PREGINTADAS DE 100 GRAMOS

0'60 PTS.

La Gran Ciudad de Londres

Almacenes (al detall) de tejidos

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

PRECIOS FIJOS. ————

————— TODO MARCADO.

La casa que vende más barato en Guadalajara.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

Gonzalez Huerro, 14 y Bardales, 1

GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, braqueros, lavativas, biberones, preservativos suseptorios, irrigadores, tubo de goma, bules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia

Depositarie exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua de Colonia BRISAS DE LA CONCORDIA.

PRECIOS MUY BARATOS

San Bernardino Paraguas.
San Bernardino Pielas.
San Bernardino Abrigos para niños.
San Bernardino Adornos.
San Bernardino Guantes.
San Bernardino Lanas para confecciones
San Bernardino Perfumería.
San Bernardino Suizos y zapatillas de
San Bernardino abrigo.
San Bernardino 1.000 artículos más.

MAYOR ALTA, 12 y 14.—GUADALAJARA